

QUILMES, 24 DE JUNIO DE 2020

VISTO el Expediente N° 827-0887/20, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional de Quilmes amplió en los últimos años la oferta de carreras de posgrado.

Que por el citado expediente se tramita la creación del Diploma Interinstitucional entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad Nacional de Jujuy, denominado “Diploma de Posgrado en Bases y Herramientas para la Gestión Integral del Cambio Climático”.

Que es necesario consolidar y expandir el área de conocimiento y formación de posgrado en los estudios, los conceptos, los principios clave y las causas del Cambio Climático, con vistas a evaluar las problemáticas asociadas y comprender las distintas acciones regionales, nacionales e internacionales para hacer frente a este fenómeno, en diferentes escalas territoriales.

Que resulta de importancia la generación de instancias de formación en posgrado que favorezca la articulación de las mejores potencialidades institucionales.

Que esta propuesta nace desde el trabajo en conjunto entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad Nacional de Jujuy.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior ha emitido despacho favorable.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones que el Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Crear el Diploma de Posgrado en Bases y Herramientas para la Gestión Integral del Cambio Climático.

ARTICULO 2º: Aprobar el plan de estudios del Diploma de Posgrado en Bases y Herramientas para la Gestión Integral del Cambio Climático, que figura como ANEXO de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Establecer la modalidad de dictado a distancia para el Diploma de Posgrado mencionado en el Artículo 1º.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: **132/20**



Dr. Alejandro Villar
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS

DIPLOMA DE POSGRADO “BASES Y HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO”

2020

Modalidad Cursada: Virtual

Cantidad de horas del Diploma de Posgrado: 190

Período de cursada: agosto –diciembre de 2020

Organizan: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible junto con la Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad Nacional de Jujuy.

PRESENTACIÓN

El presente Diploma de Posgrado tiene como objetivo comprender desde un abordaje interdisciplinario, los conceptos, los principios clave y las causas del Cambio Climático, con vistas a evaluar las problemáticas asociadas y las acciones regionales, nacionales e internacionales para hacer frente a este fenómeno, en los diferentes sectores y escalas territoriales.

FUNDAMENTACIÓN

El cambio climático es una realidad y, junto con otras problemáticas ambientales, ha traído nuevos desafíos a los procesos de desarrollo económico y social, en particular en los países en desarrollo como la Argentina.

El Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos (IPCC AR5, por sus siglas en inglés), concluye que su causa son las actividades económicas y productivas del ser humano, y que las peligrosas consecuencias de su impacto se reflejan ya en todas las regiones del mundo. El calentamiento global puede todavía mantenerse por debajo del umbral acordado de 1.5°C respecto a los

niveles preindustriales y garantizar un futuro climático seguro es posible y económicamente viable si se emprenden acciones de manera urgente e inmediata.

Enfrentar este complejo problema requiere integrar un dispositivo de acciones que van desde la implementación de medidas de mitigación y adaptación (ya que si bien sus causas son globales, las consecuencias son locales), hasta el desarrollo de un marco jurídico y normativo nacional e internacional, un financiamiento específico, el reemplazo de tecnologías y un cambio cultural. En ese marco, es imprescindible que gobierno, sociedad civil, sector privado, académico, científico y el mundo del trabajo, actuemos en conjunto para dar respuesta a este fenómeno que cada vez nos azota con mayor frecuencia e intensidad.

El desarrollo social y crecimiento económico no será sostenible si no se tiene en cuenta el impacto que este fenómeno genera en nuestros sistemas económicos, políticos y sociales, los cuales a su vez, se verán también afectados por otras tendencias mundiales como el crecimiento poblacional -y mayor urbanización, la seguridad alimentaria, la escasez de agua y saneamiento, entre otros.

Por lo antedicho resulta fundamental analizar el fenómeno del cambio climático integralmente junto a otros desafíos de la Agenda Global contemplados en los Objetivos de Desarrollo Sustentable, el Marco de Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres y la Nueva Agenda Urbana.

Estas problemáticas requieren de recursos humanos capaces de abordarlas y transformarlas con conocimientos y competencias diferentes a las que tradicionalmente se ofrecen.

En este marco, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina impulsa en conjunto con la Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad Nacional de Jujuy, el DIPLOMA DE POSGRADO “BASES Y HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO”, puesto que comprenden la necesidad de fortalecer capacidades y formar especialistas en CAMBIO CLIMÁTICO.

OBJETIVO

El *Diploma de Posgrado* tiene como objetivo que el/la estudiante integre, desde un abordaje interdisciplinario, los conceptos, los principios clave y las causas del Cambio Climático, orientado a evaluar las problemáticas asociadas y comprender las distintas acciones regionales, nacionales e internacionales para hacer frente a este fenómeno, en diferentes escalas territoriales. Asimismo, según el interés del/la estudiante, profundizará conocimientos y competencias propias de los temas o áreas

de unos campos profesionales, comprendiendo de una manera concreta las dificultades, acciones, propuestas y desafíos vinculados con la Gestión del Cambio Climático en algún sector específico.

TÍTULO

Diploma de Posgrado en “BASES Y HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO”.

El/la estudiante podrá optar por el ANALÍTICO DE APROBACIÓN PARCIAL DE MÓDULOS Y/O POR EL CERTIFICADO DE APROBACIÓN (TÍTULO).

PERFIL

El/la graduado/a del **Diploma de Posgrado en “Bases y Herramientas para la Gestión Integral del Cambio Climático”** tendrá formación para:

- Conocer los impactos actuales y riesgos del cambio climático en los diferentes sectores socioeconómicos;
- Comprender los lineamientos para la construcción de inventarios de Gases de Efecto Invernadero (GEIs) y las posibles opciones de mitigación;
- Analizar diferentes medidas de adaptación según zonas y sector económico afectado;
- Comprender acciones orientadas a la construcción de la resiliencia en los territorios;
- Entender los impactos del Cambio Climático en la salud de la población;
- Identificar aspectos de la perspectiva de género en el abordaje del cambio climático;
- Advertir sobre los profundos cambios sociales tanto a nivel de desplazamientos humanos como en los ámbitos laborales;
- Discutir acerca de las herramientas, instrumentos y tecnologías para hacer frente al cambio climático;
- Comprender los aspectos que hacen a la comunicación del cambio climático;
- Analizar la gobernanza climática a nivel nacional e internacional y su relación con otras agendas mundiales;
- Comprender la incidencia del cambio climático y su relación con otros regímenes internacionales clave para un desarrollo sustentable.
- Integrar desde un análisis socio-ambiental las soluciones para alcanzar la neutralidad de carbono y la resiliencia climática.

CONDICIONES DE ADMISIÓN

Los/las postulantes deben reunir algunos de los siguientes requisitos:

- a) Ser graduado/a universitario con título de grado expedido por una universidad nacional, provincial o privada reconocida por el Poder Ejecutivo nacional, correspondiente a una carrera con al menos cuatro (4) años de duración;
- b) Ser graduado/a universitario/a con título de grado expedido por una universidad extranjera reconocida por las autoridades competentes de su país, previa evaluación de sus estudios por la Comisión Académica del Diploma. La admisión del/la candidata/a no significará en ningún caso la reválida del título de grado;
- c) Acreditar estudios terciarios completos de cuatro o más años de duración, con título final expedido por una institución educativa reconocida por la autoridad competente, en cuyo caso será la Comisión Académica del Diploma quién podrá proponer la realización de un plan de cursos complementarios para una formación equivalente al perfil con las exigencias del posgrado al que se aspira.
- d) En el caso que soliciten la admisión otros/as interesados/as no incluidos en los puntos a-c, dicha solicitud será evaluada por la Comisión Académica.

El cupo de estudiantes estará fijado por las capacidades de los recursos humanos en materia de tutores. Se contemplará la admisión atendiendo al balance de género y a una distribución federal. Asimismo se reservarán admisiones para estudiantes provenientes de América Latina y el Caribe.

CARGA HORARIA Y PERÍODO DE DICTADO

Cantidad de horas cursada: 190 horas distribuidas en 15 módulos.

Período de cursada: agosto –diciembre 2020.

MODALIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LA CURSADA

Para la inscripción el/la estudiante accederá por el portal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, para luego ser derivado al campus virtual de la Universidad Nacional de Quilmes.

La modalidad del Diploma es a distancia con momentos sincrónicos (simultaneidad entre estudiantes y profesores/as) y asincrónicos (no requiere dicha simultaneidad). Las instancias pautadas son:

1. Sincrónico, para:

- apertura y cierre de la cursada;
- conversatorios entre especialistas y funcionarios;
- charlas magistrales con especialistas nacionales e internacionales;
- evaluación de cada módulo.

2. Asincrónico, para:

- clases;
- foros de debate.

La interacción con el alumno se realiza por tanto, a partir de los siguientes recursos:

Clases virtuales

Elaboradas por profesores de diferentes partes del país. El/la estudiante podrá tener acceso al desarrollo temático de cada clase y a material de consulta obligatorio y recomendado con bibliografía actualizada, el cual le permitirá una profundización y ampliación del contenido de las clases.

Foros de debate

Constituyen un espacio de interacción entre los/las alumnos/as, los/as profesores/as y tutores/as de la cohorte, orientados a resolver inquietudes de los contenidos de los módulos impartidos.

Conversatorios entre especialistas y funcionarios

Espacios de conversación entre funcionarios/as y conferencistas invitados/as, orientados a debatir sobre temas de actualidad específicos vinculadas con los diferentes módulos que se impartirán. Asimismo se cuenta con espacios de interacción con estudiantes a través de preguntas coordinadas por un moderador.

Charlas magistrales con especialistas nacionales e internacionales

Exposición sobre temas de debate mundial, la misma será impartida por algún especialista de reconocimiento internacional.

TUTORÍAS: ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES

Se instrumentará un dispositivo de acompañamiento y seguimiento contemplando los objetivos que le son propios de diversidad de estrategias para la continuidad de los y las estudiantes. Los dispositivos de acompañamiento, si bien son necesarios en todos los casos, son de imperiosa necesidad en Entornos Virtuales e Enseñanza y Aprendizaje, donde estudiantes y docentes se encuentran separados temporal y espacialmente. Es necesario sobre todo en los primeros módulos contribuir a la construcción del/la estudiante autónomo que debe asumir un rol activo en su propio aprendizaje. Para ello se implementarán tutorías de trayectoria académica cuyas principales tareas respecto de los/las estudiantes estarán destinadas a acompañar, orientar y guiar con la finalidad de promover la retención y la graduación. Deberán brindar:

- asesoramiento y guía tanto respecto de preguntas vinculadas con contenidos de las asignaturas, como de aspectos administrativos,
- seguimiento para intervenir en posibles situaciones relacionadas con el retraso o abandono,
- orientación respecto de la organización del tiempo de estudio en Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje y promover grados de aprendizaje autónomo.

EVALUACIÓN

El/la estudiante podrá optar por un ANALÍTICO DE APROBACIÓN PARCIAL DE MÓDULOS, que el mismo alumno puede gestionar a través del Sistema SIU Guaraní, y acceder a la certificación de la aprobación de los módulos.

Asimismo, optar por el CERTIFICADO DEL DIPLOMA (TÍTULO), que contempla la aprobación de los 15 módulos impartidos en el Diploma de Posgrado.

La correlatividad de aprobación de los módulos será alternada (ejemplo: para cursar el módulo 3 se debe tener aprobado el 1; para cursar el 4, se debe tener aprobado el 2).

La evaluación estará a cargo de cada profesor/a, será con modalidad sincrónica, estableciendo día y hora específicos.

MÓDULOS – CLASES VIRTUALES

MÓDULO 0. MIRADAS CRÍTICAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL DESARROLLO (10 horas)

MÓDULO I. INTRODUCCIÓN A LAS CUESTIONES AMBIENTALES Y DEL ABORDAJE DEL CAMBIO CLIMÁTICO (6 horas)

MÓDULO II. ENERGÍA (18 horas)

II.A. FUENTES DE ENERGÍA (12 horas)

II.B. VULNERABILIDAD Y SEGURIDAD ENERGÉTICA (6 horas)

MÓDULO III. MITIGACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO (18 horas)

III.A. INVENTARIO GEIs(6 horas)

III.B. FUNDAMENTOS DE LA MITIGACIÓN (6 horas)

III.C. PROPUESTAS DE MITIGACIÓN SEGÚN SECTORES (6 horas)

MÓDULO IV. IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (15 horas):

IV.A. CLIMATOLOGÍA, CLIMA Y MODELOS CLIMÁTICOS (6 horas)

IV.B. IMPACTOS CLIMÁTICOS GLOBALES Y EN ARGENTINA (9 horas)

MÓDULO V. VULNERABILIDAD, ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO (18 horas):

V.A. VULNERABILIDAD SOCIAL (6 horas)

V.B. FUNDAMENTOS Y PROPUESTAS DE ADAPTACIÓN SEGÚN SECTORES (3 horas)

V.C. ADAPTACIÓN EN EL CONTEXTO LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL (6 horas)

V.D. RIESGO Y RESILIENCIA (3 horas)

MÓDULO VI. SALUD Y CAMBIO CLIMÁTICO (6 horas).

MÓDULO VII. PLANES DE ACCIÓN CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO - PACC-

(12 horas)

VII.A. CIUDADES Y CAMBIO CLIMÁTICO (6 horas)

VII.B. PLANES LOCALES DE ACCIÓN CLIMÁTICA (6 horas)

MÓDULO VIII. ASPECTOS SOCIALES DEL CAMBIO CLIMÁTICO (12 horas):

VIII.A. MIGRACIONES Y REFUGIADOS AMBIENTALES – CONFLICTOS SOCIALES EMERGENTES (6 horas)

VIII.B. TRABAJO DECENTE Y TRANSICIÓN JUSTA (6 horas)

MÓDULO IX. GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO (6 horas)

MÓDULO X. ASPECTOS ECONÓMICOS Y REGULATORIOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (15 horas):

IX.A. ECONOMÍA DEL CAMBIO CLIMÁTICO(9 horas)

IX.B. DESARROLLO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (6 horas)

MÓDULO XI. COMUNICACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (6 horas)

MÓDULO XII. MARCO LEGAL, POLÍTICO E INSTITUCIONAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO (24 horas):

X.A. DERECHO AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO (6 horas)

X.B. ROL Y ESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES (6 horas)

X.C. NEGOCIACIONES INTERNACIONALES (6 horas)

X.D. FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO (6 horas)

MÓDULO XIII. INTEGRIDAD SOCIO-AMBIENTAL FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO (6 horas)

MÓDULO XIV. MÓDULO A ELECCIÓN DEL/LA ESTUDIANTE SEGÚN SECTOR DE INTERÉS (18 horas).

CONTENIDOS MÍNIMOS Y HORAS

MÓDULO 0. MIRADAS CRÍTICAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL DESARROLLO (10 horas)

Transversal a todo el Diploma. Se incluyen en este módulo las instancias de los conversatorios entre especialistas y funcionarios/as y clases magistrales con especialistas internacionales.

MÓDULO I. INTRODUCCIÓN A LAS CUESTIONES AMBIENTALES Y AL CAMBIO CLIMÁTICO (6 horas):

Problemas, conflictos y políticas ambientales. Historia de la problemática ambiental. Globalización de las problemáticas ambientales. Club de Roma. Informe Meadows. Modelo Mundial Latinoamericano. Nuestro Futuro Común: Informe Brundtland. Concepto de Desarrollo Sustentable. Cumbres Ambientales (Río 92', Johannesburgo 2002, Río +20). Economía Verde. Cambio climático y su vinculación con otras problemáticas ambientales: adelgazamiento de la capa de ozono, biodiversidad, recursos hídricos, energía, bosques, residuos, etc. Estructura atmósfera. Tiempo y Clima. Variabilidad Climática. Cambio Climático. Gases de Efecto Invernadero. Calentamiento global, cambio climático y efecto invernadero.

MÓDULO II. ENERGÍA (18 horas):

II.A. FUENTES DE ENERGÍA (12 horas)

Transformaciones de la energía. Fuentes primarias de energía y energías secundarias. Energías convencionales y alternativas. Uso de las fuentes de energía. Generación y transporte de la energía. Centrales eléctricas. Combustibles utilizados y Tecnologías de generación utilizadas. Almacenamiento de Grandes Potencias. Eficiencia en la transformación de la energía. Despacho Económico y Costos Asociados.

II.B. VULNERABILIDAD Y SEGURIDAD ENERGÉTICA (6 horas)

Matriz energética Argentina y Mundial. Política de la energía y el territorio. Localización, transformación, transporte, almacenamiento, distribución y consumo de los recursos. Intercambios de Energía. Dominio de los recursos energéticos. El concepto de Vulnerabilidad y Seguridad Energética. Las reservas mundiales de energía. Recursos y Reservas. El nuevo orden de la energía. Explotación de los hidrocarburos no convencionales.

MÓDULO III. MITIGACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO (18 horas):

III.A. INVENTARIOS GEIs (6 horas)

Directrices para la construcción de un inventario nacional de gases de efecto invernadero y para evaluar las emisiones de los diferentes sectores. Instrucciones metodológicas y guías para calcular las emisiones. Mejoras metodológicas entre las diferentes versiones de las directrices del IPCC. Huella de carbono e inventarios de ciudades de acuerdo al Global Protocol for Community-scale GHG Emission Inventories (GPC).

III.B. FUNDAMENTOS DE LA MITIGACIÓN (6 horas)

Mitigación del cambio climático. Principales Gases que contribuyen al Cambio Climático. Proyecciones mundiales sobre niveles de emisión de GEIs. La brecha para alcanzar el nivel de emisiones que no supere el incremento de 2°C: Presupuesto de Carbono. Sectores con alto potencial de mitigación y costos. Cambios en el uso de la tierra, agricultura, urbanización y demanda alimentaria. Acciones Nacionales de Mitigación (NAMAs). Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs). Contribuciones Nacionalmente Determinadas en Argentina.

III.C. PROPUESTAS DE MITIGACIÓN SEGÚN SECTORES (6 horas)

Conceptos del línea de base (práctica habitual) y cuantificación de reducciones de emisiones asociada a proyectos, políticas y medidas (diferentes escalas). Conceptos de Monitoreo, reporte y verificación (MRV). Mitigación por Sectores: Energía, Transporte, Bosques Nativos, Agricultura Ganadería y Bosques Cultivados, Industria y Residuos. Planes sectoriales de cambio climático de Argentina.

MÓDULO IV. IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (15 horas):

IV.A. MODELOS CLIMÁTICOS (6 horas)

Elementos básicos de la modelación climática. Estructura y evolución de los modelos climáticos. Procesos resueltos y procesos parametrizados. Resolución espacio-temporal de los modelos climáticos globales y regionales y su relación a los recursos computacionales. Forzamiento natural y antropogénico. Representación del clima medio y de los extremos climáticos por los modelos climáticos. Atribución del cambio climático a los gases de efecto invernadero mediante el uso de modelos climáticos.

IV.B. IMPACTOS CLIMÁTICOS GLOBALES Y EN ARGENTINA (9 horas)

Escenarios y proyecciones del IPCC. Clima pasado, actual y futuro en Argentina. Impacto del cambio climático en el contexto de seis ejes temáticos, en el mundo y en Argentina: ecosistemas terrestres, ecosistemas marinos, paisajes rurales, sector agrícola, servicios ecosistémicos y ordenamiento territorial.

MÓDULO V. VULNERABILIDAD, ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO (18 horas):

V.A. VULNERABILIDAD SOCIAL (6 horas)

Vulnerabilidad Social, Teoría Social del Riesgo y Catástrofes: dimensiones de análisis. Vulnerabilidad Social Emergente. Índice de Vulnerabilidad Social frente a Desastres. Relaciones entre Vulnerabilidad Social y Adaptación.

V.B. FUNDAMENTOS Y PROPUESTAS DE ADAPTACIÓN SEGÚN SECTORES (3 horas):

Concepto de adaptación al cambio climático. Variables. Cálculo. Estrategias de adaptación por sectores: agricultura, turismo, urbes, recursos hídricos, costas, pesquería.

V.C. ADAPTACIÓN EN EL CONTEXTO LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL (6 horas):

Escalas territoriales. El rol de la adaptación en el contexto internacional. Financiamiento. Adaptación en las NDCs. Legislación sobre adaptación al cambio climático en Argentina.

V.D. RIESGO Y RESILIENCIA (3 horas):

Hitos mundiales. Organismos y redes de referencia internacional. Ciudades resilientes. Medidas estructurales y no estructurales. Guías locales de análisis de resiliencia frente al cambio climático. Índices de resiliencia. Gestión de Reducción de Riesgo. Amenazas y Peligrosidades.

MÓDULO VI. SALUD Y CAMBIO CLIMÁTICO (6 horas):

Impactos directos del clima en la salud, mortalidad por olas de calor y de frío, inundaciones. Enfermedades transmitidas por vectores, cambios en su distribución. Enfermedades de transmitidas por agua y alimentos. Grupos vulnerables. Estrategias del sistema de salud frente al cambio climático: hospitales seguros e

inteligentes. Beneficios en salud de medidas de mitigación en otros sectores.

MÓDULO VII. PLANES DE ACCIÓN CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO -PACC- (12 horas):

VII.A. CIUDADES Y CAMBIO CLIMÁTICO (6 horas)

Rol de las ciudades en el contexto mundial. Impacto de las ciudades en el cambio climático. Mecanismos de gobernanza metropolitana en la gestión de la resiliencia urbana. Nueva Agenda Urbana. Modelos de Desarrollo Urbano sobre base ecológica. G20 y U20 en el contexto de cambio climático.

VII.B. PLANES LOCALES DE ACCIÓN CLIMÁTICA (6 horas)

Instrumento de los gobiernos locales para la planificación y desarrollo de políticas públicas frente al cambio climático. Etapas. Liderazgo local. Participación ciudadana. Contexto argentino. Alternativas de financiamiento.

MÓDULO VIII. ASPECTOS SOCIALES DEL CAMBIO CLIMÁTICO (12 horas):

VIII.A. MIGRACIONES Y REFUGIADOS AMBIENTALES – CONFLICTOS SOCIALES EMERGENTES (6 horas)

Migraciones forzadas por el cambio climático y los desastres naturales. Tipos de migración climática (estacional, temporal, permanente). Migración y cambio climático en América Latina, escenarios futuros. Investigaciones de casos sobre migración y cambio climático. Recomendaciones a los gobiernos para afrontar los desplazamientos poblacionales por eventos climáticos extremos.

VIII.B. TRABAJO DECENTE Y TRANSICIÓN JUSTA (6 horas)

Trabajo decente. Mundo del trabajo. Impactos del cambio climático sobre los diferentes sectores económicos. Población vulnerable. Escenarios actual y futuro. transición justa hacia nuevos puestos laborales, afectados por impactos socioeconómicos nacionales e internacionales.

MÓDULO IX. GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO (6 horas)

Perspectiva de género. La inclusión del género en el debate sobre el cambio climático. Interacciones entre las dimensiones de género y diferentes aspectos de la adaptación al cambio climático. Género y espacios de debate y de toma de decisiones sobre el cambio climático. Género, producción agropecuaria y seguridad alimentaria. Las dimensiones de género en la conceptualización de la vulnerabilidad climática.

MÓDULO X. ASPECTOS ECONÓMICOS Y REGULATORIOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (15 horas):

X.A. ECONOMÍA DEL CAMBIO CLIMÁTICO (9 horas)

Análisis Económicos (Costo-Beneficio) de la acción frente al cambio climático (mitigación/adaptación). Incentivos fiscales. Reformas fiscales verdes. Quita de subsidios a combustibles fósiles. Mercados de carbono. Ajustes en frontera y efectos sobre el comercio internacional.

X.B. DESARROLLO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (6 horas)

Transferencia de tecnologías frente al cambio climático. Financiamiento de tecnologías de adaptación y mitigación. Financiamiento de tecnologías emergentes. Investigación, desarrollo e innovación tecnológica.

MÓDULO XI. COMUNICACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (6 horas)

Antecedentes de la Comunicación del cambio climático. Percepción del CC. Difusión del CC. Rol de los medios de comunicación. Programas de comunicación del CC

MÓDULO XII. MARCO LEGAL, POLÍTICO E INSTITUCIONAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO (24 horas):

XII.A. DERECHO AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO (6 horas)

El paradigma del desarrollo sustentable en los principios del derecho internacional. Obligación de los estados de asegurar la utilización sustentable de los recursos naturales; principio de equidad y erradicación de la pobreza; responsabilidades comunes pero diferenciadas; participación pública y acceso a la información y la justicia; gestión de los asuntos públicos; integración e interrelación. Derecho ambiental en la Argentina: artículo 41 de la Constitución Nacional. Otras normas constitucionales que rigen en materia de ambiente y recursos naturales. La Ley General del Ambiente N° 25.675.

La mirada sobre el cambio climático desde una perspectiva política, económica, social y cultural latinoamericana.

XII.B. ROL Y ESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES (6 horas):

Marco institucional en el ámbito nacional: Principales organismos nacionales y provinciales intervinientes en la temática. Legislación argentina vinculada con

Cambio Climático. Marco internacional: regímenes y acuerdos. Órganos y grupos ad hoc. Protocolo de Kyoto. Antecedentes previos al Acuerdo de París. Surgimiento y evolución del concepto de Contribuciones Determinadas Nacionales Iniciativas internacionales vinculadas al cambio climático y al desarrollo. Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático. Estructura y función. Su rol en la problemática. Otros programas del sistema de Naciones Unidas. Sistema de Reporte de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). Inventarios Nacionales de GEIs. Reportes Bienales de Actualización (BURs). Comunicaciones Nacionales.

XII.C. NEGOCIACIONES INTERNACIONALES (6horas):

CMNUCC. Acuerdo de París: aspectos principales y elementos. Principales actores y sus posiciones. Grupos de Negociación. Implicancias. Argentina en el contexto de la CMNUCC. Era Trump: Implicancias de la retirada de EE.UU para el objetivo global a largo plazo. Proceso de implementación del Acuerdo y qué se espera de la COP 24 en Katowice. Desafíos y oportunidades.

XII.D. FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO (6 horas):

Marco institucional a nivel internacional. Mecanismos de Financiamiento Climático: Fondo Verde del Clima. Fondo de Adaptación. Fondo Mundial para el Medio Ambiente. Agencias de Implementación y su rol en el financiamiento internacional. Otras iniciativas de Financiamiento. Criterios básicos para la elaboración de proyectos.

MÓDULO XIII. INTEGRIDAD SOCIO-AMBIENTAL FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO (6 horas):

Mirada inter y multidisciplinaria para la mitigación y la adaptación frente al cambio climático. Análisis vinculados con el desarrollo sostenible, resiliencia e inclusión. Herramientas metodológicas multicriterios para la implementación del análisis integral.

MÓDULO XIV. MÓDULO A ELECCIÓN DEL/LA ESTUDIANTE SEGÚN SECTOR DE INTERÉS (18 horas):

El/la estudiante escogerá el sector de interés, por los que los mismos se impartirán de manera simultánea con los expertos idóneos en el sector, siendo estos los siguientes

- Cambio climático y salud
- Cambio climático y transporte

- Cambio climático y bosques y suelo
- Cambio climático y ciudad
- Cambio climático y energía
- Cambio climático y actividad agropecuaria
- Cambio climático e industria
- Cambio climático e infraestructura y territorio
- Cambio climático y recurso hídrico
- Cambio climático y residuos
- Cambio climático e infraestructura verde urbana
- Cambio climático y turismo
- Cambio climático y mar argentino
- Cambio climático y sistema de agua y saneamiento
- Cambio climático y servicios ecológicos
- Cambio climático y transición justa
- Cambio climático y comunicación.

ANEXO RESOLUCION (CS) N°: **132/20**



Dr. Alejandro Villar
Rector
Universidad Nacional de Quilmes